



EL H. CONGRESO DEL ESTADO, EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY, TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

117

ÚNICO. Se exhorta respetuosamente a los Presidentes Municipales de los 112 Ayuntamientos del Estado y al Concejo Mayor de Cherán, a efecto de que ejecuten las acciones conducentes para que la totalidad de los Municipios del Estado instalen sus respectivos Consejos Municipales de Seguridad Pública, debido a que únicamente 55 municipios han presentado la respectiva acta de instalación de dichos consejos, de manera formal.

Palacio del Poder Legislativo, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 30 treinta días del mes de marzo de 2022 dos mil veintidós. -----

ATENTAMENTE



**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ ÍÑIGUEZ.**

**PRIMER SECRETARIA
DIP. LAURA IVONNE PANTOJA
ABASCAL.**

**SEGUNDA SECRETARIA
DIP. ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ.**

**TERCER SECRETARIO
DIP. BALTAZAR GAONA GARCÍA.**